	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		CÓDIGO	GI-BU-01	
			VERSIÓN	01	
		ACOMPañAMIENTO, ASESORÍA ACADÉMICA Y CONSEJERÍA ESTUDIANTIL "AMIGO ACADÉMICO"		FECHA	30/09/2019
				PÁGINA	1 de 3
ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Profesional Bienestar Universitario		Líder de Gestión de Bienestar Universitario		Líder de Calidad	

1. OBJETIVO

Facilitar la participación del estudiante en los servicios de acompañamiento, asesoría académica y consejería estudiantil "Amigo Académico", en el marco del Programa Institucional "Cuenta Conmigo".

2. ALCANCE

Este instrumento contiene información aplicable a responsables y estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander, que participan en las actividades del Programa Institucional "Cuenta Conmigo". Inicia con la divulgación de las actividades de acompañamiento, asesoría académica y consejería estudiantil y finaliza con el registro de la actividad en el sistema de información de Bienestar Universitario. El responsable de garantizar la adecuada aplicación y ejecución de la presente guía es el Líder del Programa Cuenta Conmigo.

3. DEFINICIONES

3.1 Apoyo psicosocial. Conjunto de procedimientos que faciliten o mejoren el desarrollo integral del estudiante, preservar sus derechos fundamentales y mejorar sus condiciones de estudio, recreación, investigación y convivencia ciudadana" (MEN, 2009)

3.2 Asesoría. Actividades de orientación de las estrategias y apoyos del programa Amigo Académico, con el propósito de apoyar en aspectos académicos a los estudiantes para el desarrollo sistemático de sus propias destrezas de aprendizaje.

3.3 Deserción estudiantil: abandono que realiza un estudiante de manera voluntaria o forzosa, por dos o más períodos académicos consecutivos, del programa académico en el que se matriculó. Este abandono del estudiante puede ser del programa ofertado por la institución de educación superior e incluso del sistema educativo (MEN, 2007).


3.4 Inclusión: La inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (Unesco, 2005)

3.5 Programa Cuenta Conmigo: Es el punto de partida para el direccionamiento de estrategias que permiten articular los diferentes estamentos de la comunidad Universitaria para lograr la disminución de los índices de deserción. Cuyo objetivo principal es mejorar la capacidad institucional del desarrollo de estrategias y metodologías que garantizan la permanencia y graduación estudiantil contribuyendo con el proceso de calidad académica en la Universidad.

3.6 Población beneficiaria. La población estudiantil de los diferentes programas académicos de la Universidad, se constituye en la Población favorecida de las actividades promocionadas por el Programa Amigo Académico.

4. CONTENIDO

El Programa Cuenta Conmigo de la Universidad Francisco de Paula Santander, desarrolla la Estrategia: *Mejoramiento de la Calidad Académica*, constituida por actividades de Acompañamiento, Asesoría Académica y Consejería Estudiantil "Amigo Académico", a través de

	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO		CÓDIGO	GI-BU-01
			VERSIÓN	01
	ACOMPañAMIENTO, ASESORÍA ACADÉMICA Y CONSEJERÍA ESTUDIANTIL "AMIGO ACADÉMICO"		FECHA	30/09/2019
			PÁGINA	2 de 3
ELABORÓ		REVISÓ		APROBO
Profesional Bienestar Universitario		Líder de Gestión de Bienestar Universitario		Líder de Calidad

intervenciones con los estudiantes con el propósito de contribuir al logro de la permanencia estudiantil y el mejoramiento de la calidad académica. Para el efecto, se distinguen las siguientes actividades, dentro del esquema incluido como Anexo 1:

Actividad 1: Encuentro con el Director de Plan de Estudio para socializar las asignaturas con mayor dificultad y los docentes que las orientan.

Actividad 2: Reunión con los estudiantes beca especial para socializar el programa, formatos, horarios, asesorías y capacitaciones en lectura crítica y hábitos de estudio.

Actividad 3: Caracterización de las becas especiales.

Actividad 4: Convocatoria por parte de la Trabajadora Social, docentes y becas especiales para la participación en el programa amigo académico.

Actividad 5: Seguimiento y apoyo profesional a los estudiantes beneficiarios del programa.

Actividad 6: Apoyo psicosocial a los estudiantes beneficiarios del programa.

6. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA	RESPONSABLE DE APROBACIÓN
01	Creación del documento.	30/09/2019	Líder de Calidad

	GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	CÓDIGO	GI-BU-01
	ACOMPañAMIENTO, ASESORÍA ACADÉMICA Y CONSEJERÍA ESTUDIANTIL "AMIGO ACADÉMICO"	VERSIÓN	01
		FECHA	30/09/2019
		PÁGINA	3 de 3
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
Profesional Bienestar Universitario	Líder de Gestión de Bienestar Universitario	Líder de Calidad	

ANEXOS

ANEXO 1. RUTA PARA EL ACOMPañAMIENTO, ASESORIA ACADEMICA Y CONSEJERIA ESTUDIANTIL "AMIGO ACADEMICO".

